



5/12

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **JUEVES**, día **9 DE FEBRERO DE 2012**, a las **14.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

<u>EL ORDEN DEL DIA</u>, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2012.

2.- CONTRATACIÓN.

- **2.1** Propuesta de aprobación del expediente de contratación, del gasto y la adjudicación del servicio de Desarrollo de un Portal Web para Ayuntamiento de Palencia.
- 2.2 Propuesta de aprobación del expediente de modificación del contrato de prestación del servicio de Limpieza de Dependencias Administrativas y Servicios varios Municipales.
- **2.3** Propuesta de adjudicación definitiva del contrato de gestión de la Cafetería Restaurante de la Casa Grande en el Monte el Viejo.
- 2.4 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de árboles para el servicio de jardines 2012.

3.- SERVICIOS SOCIALES.

- 3.1 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Fundación Intras*, para el desarrollo del Programa de intervención social para la promoción de la autonomía con personas en situación de dependencia y/o discapacidad, así como con sus cuidadores. Convenio de colaboración.
- 3.2 Propuesta para aprobar una subvención directa a las *Misioneras Eucarísticas de Nazaret* (*Nazarenas*) para contribuir a sufragar los gastos generados por el desarrollo de un festival solidario a favor de los damnificados en el terremoto de Lorca.





4.- SUBVENCIONES.

4.1 Propuesta de iniciación del expediente de reintegro de subvención otorgada a la Asociación Consejo Europeo de Acción Humanitaria y Cooperación.

5.- PRECIOS PÚBLICOS.

5.1 Propuesta de establecimiento de precios públicos por el servicio de calefacción en el Mercado.

6.- CULTURA.

6.1 Propuesta para aprobar el programa del Carnaval 2012.

7.- CEMENTERIO

7.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

